I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 834
DE FECHA 20 MAR 2012

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
06 MAR 2012
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 687
VISTOS: 06 MAR 2012

1° El Decreto Exento N°3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2012.

2° Ord. N° 2828 de fecha 24 de Diciembre del 2010 del Gobierno Regional el Maule.

3° La Resolución N° 3267 y 3354 de fecha 28 y 29 de Diciembre del 2010 que aprueba el Convenio de proyectos financiados por FRIL.

4° El Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 27.12.2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y El Gobierno Regional del Maule.

5° Ord. N° 2365 de fecha 29.06.2011, del Jefe División Análisis y Control de Gestión – Gobierno Regional del Maule.

6° Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos para la Licitación de Propuesta Publica 3er. Llamado "Reposición Plazoleta Los Robles y Plaza de Juegos Diversos sectores", Comuna de Retiro.

7° El Decreto Exento N° 2.969 de fecha 26.10.2011, que adjudica la propuesta pública.

8° El Contrato de Ejecución de la Obra: "Reposición Plazoleta Los Robles y Plaza de Juegos Diversos sectores", Comuna de Retiro, de fecha 10.11.2011, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas Ltda..

9° El Decreto N° 3.099 de fecha 11 de Noviembre del 2011, el que aprueba el contrato de Ejecución de Obra "Reposición Plazoleta Los Robles y Plaza de Juegos Diversos sectores", Comuna de Retiro, al Oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora las Rosas Ltda...

10° Solicitud de Recepción Provisoria de la Obra: "Reposición Plazoleta Los Robles y Plaza de Juegos Diversos sectores", Comuna de Retiro, de la Empresa Soc. Inmobiliaria y Constructora las Rosas Ltda...

11° Acta de Recepción Provisoria de fecha 23.01.2012

12° Boleta de Garantía N° 176221-5 por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

13° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 23.01.2012, de la Obra: ""Reposición Plazoleta Los Robles y Plaza de Juegos Diversos sectores", Comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y la Empresa Soc. Inmobiliaria y Constructora las Rosas Ltda...

2° ACEPTASE, Boleta de Garantía N°176221-5 del Banco de Chile, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

3° DEVUELVASE, Deposito a la Vista N°2600100 del Banco de Chile, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantizo el Cumplimiento del Contrato de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
A L C A L D E

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR DE OBRAS
VII REGION

JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.

----------/
PCC/GBT/JLC/gsz.